

# Política

CONTÁCTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

## El suelo está parejo con Venezuela

“Las relaciones se encuentran en buen estado, más allá del retiro del programa de cooperación Operación Milagro”

JOSÉ ANTONIO GARCÍA BELAUNDE | CANCELIER DE LA REPÚBLICA



## Apoyo a Gobierno de Paraguay

El Gobierno Peruano expresó su respaldo al presidente paraguayo Fernando Lugo y rechazó cualquier intento de golpe de Estado.

CULPA A EX ASESOR Y A SU ACCESITARIA DE TODAS SUS DESVENTURAS

# Anaya ahora dice ser víctima de un complot

■ Legislador de UPP presenta hoy descargos ante la Comisión de Ética

■ Vocero humalista Fredy Otárola dice que su colega busca chivos expiatorios

JORGE SALDAÑA RAMÍREZ

En la víspera de su comparecencia ante la Comisión de Ética Parlamentaria, que empezará a investigar formalmente hoy por la supuesta falsificación de boletas para justificar el cobro de gastos operativos, el legislador José Anaya Oropeza (UPP) se autoproclamó víctima de un complot político montado por su ex asesor Guillermo Lizarzaburu y por la accesitaria a su curul Nena Escalante León, de las filas del humalismo.

Sin responder a la prensa, Anaya dio lectura a un comunicado público en el que responsabilizó a su ex asesor de todas las acusaciones en su contra. Dijo que fue él quien tenía a su cargo todos los trámites y coordinaciones relacionadas con los gastos operativos.

Anaya dijo que Lizarzaburu había abusado de su confianza. Incluso lo culpó de haber sustraído y adulterado documentación de su despacho “para desacreditarme y vengarse de mi persona por haberse exigido que presentase su renuncia luego de descubrir que era un infiltrado, con varios procesos judiciales, así como por su ineficiente labor y mala conducta”.

Con respecto a Escalante León, el legislador denunciado



¿SIN SALIDA? El congresista Anaya dice que el tío de la accesitaria Nena Escalante forma parte del complot.

### EN PUNTOS

**1** José Anaya es investigado por la Comisión de Ética Parlamentaria y por la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.

**2** Se lo acusa de los presuntos delitos contra la administración de justicia en la modalidad de falsa declaración en procesos administrativos, falsificación de documentos y peculado.

**3** El congresista Carlos Bruce (AP) tiene 15 días para emitir su informe sobre el caso en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.

señaló al tío de ella, Daniel León Vito, como partícipe del complot en su contra a través de sus escritos en el semanario “El Regional” de Chimbote, con lo que buscaría “favorecer políticamente a otra persona”.

Anaya admitió haber cobrado el reembolso de un viaje realizado a Italia, “correspondiente a los pasajes generados”, pero descartó haber falsificado una boleta de la empresa IDA Service.

El vocero del Partido Nacionalista Peruano (PNP), Fredy Otárola, replicó los argumentos de Anaya y afirmó que este busca chivos expiatorios para evadir su responsabilidad por la presunta falsificación de facturas para cobrar viáticos en forma ilegal.

Al cierre de esta edición no se pudo localizar ni a Escalante

León ni a Lizarzaburu. Empero, se supo que la dirigencia del PNP le habría ordenado a Escalante León que no respondiera nada hasta que concluya el proceso de investigación en la Comisión de Ética Parlamentaria y en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Legislativo.

Justamente la titular de Ética Parlamentaria, Elizabeth León, confirmó que hoy al mediodía se reunirá dicho grupo de trabajo para recibir los descargos de Anaya. “No habrá influencias ni presiones. Nuestro trabajo será independiente y con total transparencia”, prometió León.

También hoy se votarán en la comisión los informes de los casos de Margarita Sucari (UPP) y de los ex humalistas Carlos Torres Caro y Gustavo Espinoza. ■

## comentario de editor

# Cuidado con sacar de borda al Congreso

Juan Paredes Castro



El Congreso de la República se ha ganado a sí mismo la condición de mal necesario. Eso es lo que es por ahora. No hay la más remota posibilidad de que pueda ser distinto en el tiempo de vida que le resta desde su elección en el 2006.

Es el Congreso que tenemos los peruanos. Y con él tenemos que marchar en la política y en la democracia, que son también las que tenemos, por lo menos de aquí al 2011.

Siendo así de realistas solo podemos aspirar al surgimiento de una excepcional voluntad política al interior de este poder del Estado, dispuesta a remover algunos cimientos.

Ya no se trata de ver a un Congreso orientado necesariamente a cambiar las cosas en su estructura, calidad y funcionamiento, sino convencido de hacer algo básico por la futura nueva vida política y democrática del país, a través de la reforma de la ley de partidos.

Más allá de las barreras culturales y sociológicas de nuestra ciudadanía, que colisionan con la demanda de una política mejor formada, ello podría contribuir a modelar los perfiles diferenciados de quienes sienten vocación de servicio público desde el poder.

La ecuación que tendría que plantearse la mayoría del Parlamento (pues no estamos hablando de una reforma constitucional, sino de cambios y mejoras en una ley orgánica) es que los partidos representen la célula potencial del sistema político. Y no hay democracia real y dura-

dera que no funde sus raíces precisamente en los partidos y en el sistema político.

Si por ahora el Congreso no está en condiciones de hacer tareas de fondo, entre otras cosas porque cualquier emprendimiento de orden constitucional demanda más de 80 votos, por lo menos tendría que facilitar los cambios legislativos a futuro que le permitan a los ciudadanos elegir a sus candidatos entre los mejores y dentro de sus partidos.

“ Todavía puede hacer algo por el futuro de la política peruana, cambiando y mejorando la ley de partidos ”

Es menos triste tener un Congreso y no necesitarlo o necesitarlo poco, que no tenerlo y necesitarlo.

Creemos que con todo el desprestigio que lo rodea, el Congreso no es política ni constitucional ni legalmente prescindible.

No solo necesita de él nuestra gobernabilidad sino el futuro de la política, asentada, por supuesto, sobre partidos que ya no tengan que equivocarse tanto como se han equivocado aquellos que han poblado de cinismo e impunidad el Parlamento de hoy.

¿Podrá Javier Velásquez administrar este desafío básico desde una presidencia legislativa que algún tipo de autoridad tiene que marcar para frenar, a futuro, el terrible síndrome de mediocridad que toma por asalto las candidaturas al Congreso?

POSIBLE VÍA DE SALIDA ANTE RENUNCIA DE HUMALISTAS

# Grupos de oposición tendrían un asiento más en Fiscalización

■ Vacantes serían para UPP, UN y fujimoristas. Dimisión en bloque no tiene precedentes

Ni precedentes ni artículo del reglamento que diga qué hacer. Tal es el escenario legal que rodea la abrupta renuncia de los congresistas humalistas Daniel Abugattas, Cayo Galindo y Víctor Isla, quienes achacan al titular de dicho grupo, Eduardo Espinoza (UPP), un tufillo oficialista que –según ellos– lo descalifica para el cargo.

Espinoza lamentó ayer la decisión de sus colegas, a quienes tildó de irresponsables. Horas



YA ESTUVO. Daniel Abugattas también formó parte de la Comisión de Fiscalización en la legislatura pasada. Ahora pone condiciones para regresar.

después, a través de una nota de prensa, los llamó a la reflexión y los invocó a que asistieran a la sesión de hoy.

Sin embargo, Abugattas ya había dicho en una entrevista a la agencia Andina que el retorno solo será posible si Espinoza es reemplazado por un parlamentario “de la verdadera oposición”. Esta postura fue respaldada por el vocero de la bancada, Fredy Otárola, quien agregó que la salida no significa que su bancada renuncie a su tarea fiscalizadora.

### NO ESTARÍA EN REPARTICIÓN

Sobre lo que pasará ahora, Espinoza comentó a *El Comercio* que lo más probable es que los tres asientos sean ocupados por las bancadas de oposición de manera proporcional.

“El Apra ya tiene cinco representantes. (Las vacantes) podrían ser para Unión por el Perú, Uni-

dad Nacional y los fujimoristas. Se hará el cálculo respectivo”, dijo.

Este Diario se comunicó con el oficial mayor del Legislativo, José Abanto, para conocer el procedimiento por seguir tras la renuncia. El funcionario indicó que confirmar o no la dimisión es potestad del pleno, que se reunirá mañana. La Junta de Portavoces no tocó ayer el espinoso asunto.

Fuentes de la Dirección General Parlamentaria, en cambio, comentaron que se trata de un hecho sin precedentes. “(Esta figura) no está prevista en el reglamento, no hay antecedentes en la práctica parlamentaria. Ha habido renunciaciones individuales, pero no de una bancada”, comentaron.

Para el titular de la Comisión de Constitución, José Vargas (Apra), este vacío en el reglamento solamente amerita una cosa: sancionar sin demora a los humalistas renunciantes. ■

### MÁS DATOS

Hay tareas pendientes

■ El parlamentario Eduardo Espinoza adelantó que su grupo tendrá hoy una nutrida agenda. Entre los temas pendientes mencionó la investigación sobre presuntas irregularidades en el Circuito Mágico del Agua del Parque de la Reserva.

■ Daniel Abugattas anunció que presentará un proyecto de ley para que todas las comisiones ordinarias cuenten con facultades extraordinarias de comisión investigadora. Esto pasaría por el tema de las citaciones y el levantamiento del secreto bancario.

EN BUSCA DE SOLUCIONES EN EL CONGRESO

# Tres comisiones verán pensiones y sueldos de militares y policías

■ En sesión conjunta participarán ministros de Defensa, Interior y Economía y Finanzas

El espinoso tema de las remuneraciones y pensiones de los efectivos militares y policiales será abordado durante una sesión conjunta de tres comisiones del Congreso en la que participarán los ministros de Defensa, del Interior y de Economía y Finanzas. Así lo confirmó anoche el le-



VÍCTOR MAYORGA.

gislador humalista Víctor Mayorga, presidente de la Comisión de Seguridad Social.

El parlamentario precisó a *El Comercio* que la decisión se adoptó tras tomar conocimiento de la reciente marcha pacífica que hicieron familiares y efectivos de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional para reclamar la nivelación de sus sueldos, así como la reactivación de la Caja de Pensiones Militar-Policial.

Con el propósito de revisar ello, Mayorga confirmó que se ha con-

vocado una sesión conjunta de las comisiones de Seguridad Social, Defensa Nacional y Presupuesto y Cuenta General de la República.

A esta cita, que se realizará la próxima semana, asistirían como invitados los ministros Flores-Aráoz (Defensa), Alva Castro (Interior) y Valdivieso (Economía).

El representante del Partido Nacionalista añadió que en dicha reunión se analizará el tema de las remuneraciones, entrampadas –explicó– por el Decreto Supremo 213, el cual se expidió en 1990, cuando la moneda era el inti.

También se estudiará la situación de la Caja Militar-Policial, la cual requeriría un financiamiento de aproximadamente 4.000 millones de soles. ■

FALTA DE QUÓRUM EN COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN

# Aún no hay grupo revisor de decretos legislativos

Sigue sin arrancar la Comisión de Constitución del Congreso, considerada uno de los más importantes grupos de trabajo dictaminadores del Parlamento.

Sus 17 integrantes fueron citados ayer para empezar a trabajar a las 9:30 a.m., pero media hora después no había quórum para iniciar la sesión.

En la agenda de la comisión figuraba como primer punto la formación de los distintos subgrupos de trabajo. La expectativa continúa puesta en

la composición del grupo que tendrá la misión de revisar la constitucionalidad de los decretos legislativos dictados por el Poder Ejecutivo para implementar el tratado de libre comercio entre el Perú y Estados Unidos.

Como se recuerda, hace tres semanas se planteó que el congresista fujimorista Rolando Sousa asumiera la presidencia de esa subcomisión, pero no tuvo el respaldo de la oposición. La próxima sesión, si hay quórum, será el martes próximo. ■